



Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Trabajo Fin de Máster	Código	730497219	
Titulación	Mestrado Universitario en Enxeñaría Industrial (plan 2018)			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	15
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Híbrida			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Computación e Tecnoloxías da InformaciónEmpresaEnxeñaría CivilEnxeñaría IndustrialEnxeñaría Naval e IndustrialMatemáticas			
Coordinador/a	González Castro, Manuel Jesús	Correo electrónico	manuel.gonzalez@udc.es	
Profesorado	Amado Paz, José Manuel Artiaga Díaz, Ramon Pedro Calvo Rolle, Jose Luis Caño Gochi, Alfredo del Crespo Pereira, Diego Cruz Lopez, Maria Pilar de la González Castro, Manuel Jesús Gutierrez Fernandez, Ruth Maria Lamas Rodriguez, Adolfo López Beceiro, Jorge José López López, Manuel López Peña, Fernando Luaces Fernández, Alberto Orjales Saavedra, Félix Paz López, Alejandro Prieto Garcia, Abraham Reinosa Prado, Jose Manuel Ríos Prado, Rosa Sanjurjo Maroño, Emilio Tobar Vidal, María José	Correo electrónico	jose.amado.paz@udc.es ramon.artiaga@udc.es jose.rolle@udc.es alfredo.cano@udc.es diego.crespo@udc.es pilar.cruz1@udc.es manuel.gonzalez@udc.es ruth.gutierrez@udc.es adolfo.lamasr@udc.es jorge.lopez.beceiro@udc.es manuel.lopez.lopez@udc.es fernando.lopez.pena@udc.es alberto.luaces@udc.es felix.orjales@udc.es alejandro.paz.lopez@udc.es abraham.prieto@udc.es j.reinosa@udc.es rosa.rios@udc.es emilio.sanjurjo@udc.es maria.jose.tobar@udc.es	
Web	moodle.udc.es			
Descripción general	Realización, presentación y defensa de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral de Ingeniería Industrial de naturaleza profesional en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A24	TFM - Realización, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral de Ingeniería Industrial de naturaleza profesional en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas.
B1	G1 Tener conocimientos adecuados de los aspectos científicos y tecnológicos en la Ingeniería Industrial.
B2	G2 Proyectar, calcular y diseñar productos, procesos, instalaciones y plantas.
B3	G3 Dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares.
B4	G4 Realizar investigación, desarrollo e innovación en productos, procesos y métodos.
B5	G5 Realizar la planificación estratégica y aplicarla a sistemas tanto constructivos como de producción, de calidad y de gestión medioambiental.



B6	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
B13	G8 Aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares.
B14	G9 Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B15	G10 Saber comunicar las conclusiones ?y los conocimientos y razones últimas que las sustentan? a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B16	G11 Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo.
B17	G12 Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero Industrial.
C1	ABET (a) - An ability to apply knowledge of mathematics, science, and engineering.
C3	ABET (c) - An ability to design a system, component, or process to meet desired needs within realistic constraints such as economic, environmental, social, political, ethical, health and safety, manufacturability, and sustainability.
C6	ABET (f) - An understanding of professional and ethical responsibility.
C7	ABET (g) - An ability to communicate effectively.
C8	ABET (h) - The broad education necessary to understand the impact of engineering solutions in a global, economic, environmental, and societal context.
C9	ABET (i) - A recognition of the need for, and an ability to engage in life-long learning.
C11	ABET (k) - An ability to use the techniques, skills, and modern engineering tools necessary for engineering practice.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en el desarrollo de un tema aplicado específico.	AP24	BP1	CP1
Realización de un proyecto integral de Ingeniería Industrial de naturaleza profesional en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas.		BP2	CP3
		BP3	CP6
		BP4	CP7
		BP5	CP8
		BP6	CP9
		BP13	CP11
		BP14	
		BP15	
		BP16	
		BP17	

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema único	Realización, presentación y defensa de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral de Ingeniería Industrial de naturaleza profesional en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales



Trabajos tutelados	A24 B1 B2 B3 B4 B5 B13 B15 B14 B16 B17 B6 C1 C3 C6 C7 C8 C9 C11	135	225	360
Atención personalizada		15	0	15
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Realización, presentación y defensa de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral de Ingeniería Industrial de naturaleza profesional en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	<p>Los tutores de cada Trabajo Fin de Máster atenderán al estudiante en el horario normal de tutorías para la resolución de dudas y problemas surgidos y el seguimiento del trabajo.</p> <p>Podrá hacerse de forma presencial, en el despacho del tutor, o de forma no presencial mediante algunos de los siguientes medios previamente acordado por el tutor y el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Correo electrónico.</li> <li>- Chat por Microsoft Teams.</li> <li>- Videoconferencia por Microsoft Teams.</li> <li>- Llamada telefónica.</li> </ul>

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A24 B1 B2 B3 B4 B5 B13 B15 B14 B16 B17 B6 C1 C3 C6 C7 C8 C9 C11	Realización, presentación y defensa de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral de Ingeniería Industrial de naturaleza profesional en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas.	100

Observaciones evaluación
Esta asignatura se regulará por el "Reglamento para a realización do traballo de fin de grao ou mestrado da Escola Politécnica Superior" y los procedimientos asociados que se publicarán en Moodle. No se admite la dispensa académica. La evaluación en 2ª oportunidad y en la convocatoria adelantada (diciembre) será igual que en 1ª oportunidad.

Fuentes de información	
Básica	
Complementaria	

Recomendaciones	
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente	
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente	
Asignaturas que continúan el temario	



## Otros comentarios

La entrega de los trabajos que se realicen en esta materia se realizará a través del Campus Virtual, en formato digital sin necesidad de imprimir.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías